



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/11067

06/04/2020

21231

AUTOR/A: ELEJABARRIETA DÍAZ, Gorka (GPERB); AUBÀ FLEIX, Miguel José (GPERB); BAILAC ARDANUY, Sara (GPERB); BIDEGUREN GABANTXO, Idurre (GPERB); CAMINAL CERDÀ, Miquel (GPERB); CASTEL FORT, Laura (GPERB); CASTELLANA GAMISANS, Xavier (GPERB); CORTÈS GÈS, Mirella (GPERB); ESCANDELL GRASES, Adelina (GPERB); MARTÍ DEULOFEU, Jordi (GPERB); MASIH NAHAR, Robert (GPERB); PICORNELL GRENZNER, Bernat (GPERB); PÉREZ ESTEVE, Elisenda (GPERB); RUFÀ GRÀCIA, Josep (GPERB); SURRA SPADEA, Ana María (GPERB)

RESPUESTA:

El Gobierno de España defiende una política migratoria con un enfoque global que tiene como eje horizontal el pleno respeto a los Derechos Humanos (DDHH), con especial atención a las poblaciones más vulnerables. En el contexto del COVID-19, este eje humanitario se ha vuelto a poner de relieve, con una firme defensa del Derecho Internacional, especialmente de la Convención de Ginebra sobre el estatuto de Refugiados y de los principios recogidos en la Carta de Derechos fundamentales de la Unión Europea.

A raíz de la situación en la frontera greco-turca y con carácter urgente, se convocaron Consejos Extraordinarios de los Ministros de Justicia del 4 de marzo y de los Ministros de Asuntos Exteriores del 6 de marzo, cuyas conclusiones recogieron el compromiso de los Estados miembros de la Unión Europea (UE) para tomar las medidas necesarias para proteger las fronteras, reforzando la presencia de FRONTEX o apoyando a Grecia con un paquete de 350 millones de euros aprobado por la Comisión Europea. Las Conclusiones del Consejo Europeo del 26 de marzo, volvieron a destacar la solidaridad con Grecia, así como Bulgaria y Chipre, que se ven igualmente afectados, en su labor de gestión de las fronteras exteriores de la UE.

Igualmente, España apoya los esfuerzos de la UE y, en particular, del Alto Representante Josep Borrell para identificar una mejor aplicación de la Declaración de marzo 2016 entre Turquía y la UE en el contexto migratorio actual.



Teniendo en cuenta también el enfoque humanitario y la especial atención a las poblaciones más vulnerables, España ha defendido el paquete adicional aprobado por la Comisión Europea de 60 millones de euros en ayuda humanitaria para el noreste de Siria y se ha hecho un llamamiento para permitir que llegue de manera inmediata la asistencia humanitaria a la población siria.

Asimismo, la Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación presentó el 8 de abril por videoconferencia a la Comisión Europea la Estrategia de la cooperación española de respuesta a la Crisis del COVID-19, que incorpora como uno de sus ejes fundamentales la protección de las personas más vulnerables, sobre todo en aquellos contextos humanitarios frágiles.

En relación con los ataques a las ONG vasca Zaporeak, el Gobierno condena toda agresión o uso de la violencia y viene apoyando y trabajando estrechamente con la sociedad civil y el resto de Organizaciones no gubernamentales en el ámbito migratorio, como representa el Foro Social para la Integración de los Inmigrantes que aúna a organizaciones civiles y representantes de varias administraciones.

España continuará defendiendo de forma activa el derecho de asilo y el respeto a los compromisos humanitarios en el contexto de las restricciones de movilidad y de seguridad derivadas de la lucha contra la pandemia, para dar las máximas garantías a los solicitantes de asilo y cumplir con los principios de responsabilidad y solidaridad, con el pleno respeto a los DDHH.

Madrid, 22 de mayo de 2020